



**CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS**

**(OCTUBRE - DICIEMBRE 2015)**

**Enero, 2016**

**CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS**

**(OCTUBRE - DICIEMBRE 2015)**

**Índice**

|   |    |
|---|----|
| PRESENTACIÓN  | 3  |
| I. SESIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN<br>CON ORGANISMOS EXTERNOS   | 6  |
| II. ACUERDOS  | 6  |
| III. PRINCIPALES RESULTADOS   | 9  |
| IV. INFORME DE LAS SESIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE<br>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CONVENIO GENERAL DE<br>COORDINACIÓN SUSCRITO POR EL INE Y EL IEDF PARA EL<br>PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015 | 22 |
| V. ANEXO  | 26 |

## **PRESENTACIÓN**

El presente Informe se realiza de conformidad con los artículos 37 párrafo segundo, 41 párrafo segundo, 42, 43 fracción VII y 48 Bis del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código); así como del artículo 46 Bis del Reglamento Interior del IEDF y de los artículos 42 y 43 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento) y el acuerdo del Consejo General ACU-66-2015.

El 7 de octubre de 2014, mediante acuerdo ACU-52-14, el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), aprobó la actual conformación de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos (Comisión). Ésta se integró con las Consejeras Electorales Olga González Martínez y Dania Paola Ravel Cuevas y, en calidad de Presidente de la misma, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

El informe presenta el grado de cumplimiento alcanzado de los objetivos estratégicos que, en materia de vinculación del IEDF, la Comisión se ha trazado. Destacan en dos niveles los trabajos de este órgano colegiado en la vinculación con el Instituto Nacional Electoral: las actividades derivadas del Convenio General de Coordinación suscrito por ambos Institutos y el seguimiento permanente del Consejero General y la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales y la Junta Local Ejecutiva en el DF, los tres del INE.

Asimismo, se precisa el seguimiento puntual de diversas actividades que desde la Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral y de las diversas Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, bajo la dirección y supervisión de la

Secretaría Ejecutiva, se llevaron a cabo para dar cabal cumplimiento a los acuerdos alcanzados en el seno de dicha Comisión.

En este sentido, el presente informe se integra de cuatro apartados:

El primero da cuenta de manera sintética sobre las sesiones celebradas, que acreditan las actividades que se propusieron en el cuarto trimestre de 2015.

El segundo apartado, relaciona los acuerdos tomados por las y los integrantes de la Comisión, a efecto de cumplir con las atribuciones que legalmente tiene conferidas.

El tercer apartado relata de manera sucinta los principales resultados obtenidos por la Comisión en el periodo que se informa.

Se destacan los resultados obtenidos a través de las actividades de observación electoral, así como de las Consultas Ciudadanas realizadas durante el 2015. En particular, la conclusión del Programa de Atención e Información a Visitantes Extranjeros 2014-2015, con la realización del "Primer Curso de Observación Subnacional". Asimismo, se reporta sobre la aprobación y avances en el Programa de Atención e Información a Observadores de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 y en Programa de Atención e Información para la Observación de la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto "Corredor Cultural Chapultepec - Zona Rosa".

El cuarto apartado se refiere a las actividades realizadas en el periodo que se informa para dar cumplimiento al Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se designa a las y los Consejeros

Electores que, junto con el Consejero Presidente del Consejo General, formarán parte de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Convenio General de Coordinación para el Proceso Electoral Ordinario 2014- 2015, suscrito por el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Distrito Federal, en cumplimiento a lo establecido en la Cláusula Novena del instrumento referido (ACU-66-15).

## **I. SESIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS**

En el cuarto trimestre de 2015, la Comisión Permanente de Vinculación realizó tres sesiones ordinarias (ANEXO 1).

## **II. ACUERDOS**

Durante el periodo de octubre a diciembre de 2015, la Comisión adoptó un total de 9 acuerdos (cuatro en la décima sesión ordinaria, tres en la décima primera ordinaria, dos en la décima segunda sesión ordinaria), mismos que se enlistan a continuación.

**Décima Sesión Ordinaria:** 19 de octubre de 2015.

- **CVOE/039/15.** Se aprueba el Orden del Día correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos 2015, con las observaciones de las Consejeras Electorales, Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar.
- **CVOE/040/15.** Se aprueban las Minutas correspondientes a la Novena Sesión Ordinaria y Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, con las observaciones de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas y de la representante del Partido Nueva Alianza.

- **CVOE/041/15.** Se aprueba el Tercer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, julio-septiembre, 2015, con las observaciones formuladas por las Consejeras Electorales, Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar.
- **CVOE/042/15.** Se aprueba el Informe de los resultados del Programa de Atención e Información a Observadores Electorales y del Programa de Atención e Información a Visitantes Extranjeros, a que se refiere el Acuerdo Tercero del ACU-56-15, aprobado por el Consejo General, el 8 de marzo de 2015, con las observaciones de forma presentadas por las Consejeras Electorales, Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar.

En esta sesión destacan, por el seguimiento estratégico que realiza la Comisión, los Informes de los Programas de Atención e Información a Observadores Electorales y a Visitantes Extranjeros, así como la aprobación del Tercer Informe Trimestral de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos, con el que se da cumplimiento a la obligación establecida en el artículo 41, segundo párrafo del Código.

**Décima Primera Sesión Ordinaria:** 19 de noviembre de 2015.

- **CVOE/043/15.** Se aprueba el Orden del Día correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos 2015.
- **CVOE/044/15.** Se aprueba la Minuta correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos con las observaciones de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas y de la Representante del Partido Nueva Alianza.

- **CVOE/045/15.** Se aprueba el Programa de Acompañamiento para la Observación de la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa” con las observaciones presentadas por las Consejeras Electorales Olga González Martínez y Dania Paola Ravel Cuevas.

En esta sesión de la Comisión destaca la Aprobación del Programa de Acompañamiento para la Observación de la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”.

**Décimo Segunda Sesión Ordinaria:** 14 de diciembre de 2015

- **CVOE/046/15.** Se aprueba el Orden del Día correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 14 de diciembre de 2015.
- **CVOE/047/15.** Se aprueba la Minuta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 19 de noviembre de 2015, con las observaciones de forma presentadas por las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas, Gabriela Williams Salazar y la Representante del Partido Nueva Alianza.

En la presente sesión se presentaron los informes con los que la Comisión dio seguimiento a los trabajos del Análisis y Evaluación General de la Casilla Única INE-IEDF y el Programa de Acompañamiento para la Observación de la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa.



### **III. PRINCIPALES RESULTADOS**

En el contexto del programa de trabajo de la Comisión para el año 2015, durante el cuarto trimestre del año, se dio continuidad al acuerdo tomado por la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Convenio General de Coordinación, en el sentido de realizar el Análisis y Evaluación General de la Casilla Única, misma que tiene como origen el Convenio General de Coordinación suscrito por el INE y el IEDF para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (Convenio), de conformidad con los dos objetivos del Programa Anual de Trabajo (PAT) y el Calendario de Sesiones de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos del Instituto Electoral del Distrito Federal, mismos que se transcriben a continuación.

- a) Realizar las acciones necesarias para que en el marco del Convenio General de Coordinación con el INE, el Instituto Electoral garantice la realización del Proceso Electoral Local.
- b) Establecer las bases de coordinación, diseño y definición de estrategias de vinculación que sumen aliados clave para el fortalecimiento institucional del IEDF y contribuir al desarrollo de la vida democrática.

## **A. Instituto Nacional Electoral (Proceso Electoral Ordinario 2014-2015)**

**A.1 Para el caso de las actividades asociadas al PAT señaladas con el inciso A) del mismo, relativas a las “políticas de seguimiento al Convenio”, la Comisión dio puntual seguimiento a la siguiente actividad:**

En continuación a los trabajos de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Convenio General de Coordinación suscrito entre el INE y el IEDF (CSEC), en el presente informe trimestral se reportan las actividades de los trabajos del Análisis y Evaluación General de la Casilla Única, en un apartado especial.

## **B. Otras Actividades Ejecutadas**

**B.1 Programa de Atención e Información a Visitantes Extranjeros, para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015**

Se continuaron con las actividades derivadas del acuerdo del Consejo General del 8 de marzo del presente año, por lo que se refiere al Programa de Atención e Información a Observadores Electorales y Visitantes Extranjeros:

### **Actividad 1.1 Primer Curso de Observación Subnacional**

En el Programa de Atención e Información a los Visitantes Extranjeros, en su actividad 6, se encuentra considerada la actividad: Participación en la Escuela de Observación Electoral. En atención a lo anterior, en su Décima Primera Sesión Ordinaria, la Comisión conoció de la propuesta del Primer Curso de Observación Subnacional. La señalada propuesta estuvo comprendida de las siguientes partes:

**El curso estuvo dirigido a:**

- a) Miembros de la Red de Observación del IEDF;
- b) Asesores de consejeros electorales y funcionarios del IEDF; y,
- c) Estudiantes de posgrado.

**El curso constó de:**

- Una Conferencia y una mesa redonda, en el primer día (7 de diciembre),
- Tres talleres y un conversatorio, el segundo día (10 de diciembre), y
- Dos talleres y una conferencia, el último día (11 de diciembre).

Con la realización de la actividad señalada dentro del Programa de Atención e Información a Visitantes Extranjeros se cumplieron los objetivos estratégicos de aumentar la confianza ciudadana y fortalecer la capacidad institucional.

**Asistentes:**

El Primer Curso de Observación Subnacional, contó con la participación de 67 asistentes que forman parte de la Red de Observación del IEDF, estudiantes de la UNAM y funcionarios del IEDF.

**Certificados:**

Los certificados serán otorgados por el Instituto Electoral del Distrito Federal, el Instituto de Investigaciones Jurídicas, de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Organización de los Estados Americanos y entregados a partir de

enero en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

## **B.2 Programa de Atención e Información a Observadores de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016**

En la segunda sesión extraordinaria de la Comisión, efectuada el 28 de agosto de 2015, se aprobó el Programa de Atención e Información a Observadores de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo. Dicho programa consideró los siguientes objetivos estratégicos:

- Fortalecer la vinculación con la ciudadanía y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).
- Incrementar la confianza ciudadana.
- Fortalecer la capacidad institucional.

Dentro del periodo en que se informa se presentan la siguiente actividad considerada en el Programa aprobado por la Comisión y las actividades asociadas en lo específico:

**Actividad 2.1:** Durante la jornada consultiva, se apoyó en los recorridos y visitas guiadas con grupos de las y los observadores acreditados en los distintos Módulos de Opinión y Mesas Receptoras de Opinión, así como de los cómputos respectivos, para que pudieran conocer el desarrollo de la consulta, a través de los medios con los que el IEDF contó.

El pasado 8 de noviembre del presente año, durante la emisión de opiniones en Mesas Receptoras, se llevó a cabo el Programa de Recorrido para Integrantes de la Red de Observación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.

- El objetivo del Programa de Recorrido fue que quienes observaron este mecanismo de participación ciudadana, tuvieran un acercamiento de campo en distintos puntos de la Ciudad de México y atestiguaran de primera mano, el desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.
- Se contó con la presencia de 18 observadoras y observadores de 9 OSC distintas, incluyendo a integrantes de OSC de los estados de Tlaxcala, Puebla y Morelos.
- Adicional al recorrido de observadoras y observadores, se invitó a Organismos Públicos Locales Electorales, de la cuarta circunscripción electoral y del Estado de México, para participar como Invitados Especiales de la Consulta.
- De igual manera, se elaboró un Programa de Recorrido para las y los Consejeros Electorales y Funcionarios de los Institutos Electorales Locales, que respondieron de manera afirmativa a la invitación que realizó el Consejero Presidente del Consejo General del IEDF.
- Se contó con la presencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC) y del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC), con un total de 2 Consejeros Electorales y 10 Funcionarios de los OPLE antes

mencionados.

### **Registro, Capacitación y Acreditación de las y los observadores**

De acuerdo a la información proporcionada por las Direcciones Distritales a través de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD), por lo que se refiere a las acreditaciones de las y los observadores de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, se presentan los siguientes datos.

#### **Registro**

Hubo un total de 273 personas que manifestaron su interés en observar la CCPP 2016, de las cuales:

- 244 fueron debidamente acreditadas, (89%).
- 29 no se acreditaron, (11%).

#### **Capacitación**

De las 273 personas interesadas en observar la CCPP 2016, 272 realizaron la capacitación correspondiente.

#### **Acreditación**

Fueron acreditadas debidamente 244 personas, de las cuales:

- 139 son mujeres, (57%).
- 105 son hombres, (43%).

### **B.3 Programa de Acompañamiento para la Observación de la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”**

En referencia al Programa de Observación de la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”, aprobado en la Décima Primera Sesión Ordinaria de la CVOE, el 19 de noviembre de 2015, se presenta la siguiente información.

Dentro del periodo en que se informa se presentan las siguientes actividades consideradas en el Programa aprobado por la Comisión y las actividades asociadas en lo específico:

**Actividad 3.1:** Dar acompañamiento en el proceso de acreditación y, en su caso, acreditar a las y los ciudadanos interesados en observar la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa” (Consulta Ciudadana).

### **Reportes al Secretario Ejecutivo sobre el registro, capacitación y acreditación de las y los observadores**

Se remitieron 9 reportes a la Secretaría Ejecutiva, con la actualización de la información sobre la acreditación de observadoras y observadores de la Consulta Ciudadana, conforme a lo establecido en el numeral 2, Base Quinta de la Convocatoria a la ciudadanía del Distrito Federal a participar como observadoras y observadores de la Consulta Ciudadana (Convocatoria a observadoras y observadores).

### **Capacitación y Acreditación de las y los observadores**

De conformidad con la información recibida por parte de las Direcciones Distritales a través de la UTALAOD, así como información de la UTVINE, 312 personas manifestaron su interés en observar la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del Proyecto "Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa", de las cuales:

#### **Acreditación**

- 196 fueron debidamente acreditadas, (63%).
- 116 no se acreditaron, (37%).

#### **Capacitación**

De las 312 personas interesadas en observar la Consulta Ciudadana, 231 realizaron la capacitación correspondiente.

- 85 fueron capacitadas en Oficinas Centrales, (37%).
- 146 fueron capacitadas en Direcciones Distritales, (63%).

#### **Capacitaciones coordinadas por la UTVINE**

- En coordinación y con el apoyo del personal de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación (DEECyC), se realizaron 9 capacitaciones grupales e individuales en oficinas centrales, desde la publicación de la Convocatoria a observadoras y observadores, hasta el jueves 3 de diciembre.

Esto en relación con la aprobación el 2 diciembre en la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, de la ampliación del plazo para la capacitación de las y los ciudadanos registrados para observar la Consulta Ciudadana.



Asimismo, personal de la UTVINE dio acompañamiento para la capacitación de observadoras y observadores en 3 ocasiones, en las Direcciones Distritales XV y XVI.

También se realizó una capacitación en el estado de Morelos el 1° de diciembre, a solicitud del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC). En total, se capacitó y acreditó a funcionarios de este Instituto, además de las y los ciudadanos e integrantes de OSC.

### **Actividad 3.2:** Instalar una Red de Observación de la Consulta Ciudadana

#### Invitación a integrantes de la Red

La invitación a los integrantes de la Red de Observación (Red) a observar la Consulta Ciudadana se realizó a través de los siguientes medios:

- Envío del Boletín informativo N° 17, enviado el 13 de noviembre.
- Envío del Boletín informativo N° 18, enviado el 18 de noviembre.
- Envío de correos electrónicos.

#### **Rueda de Prensa de integrantes de la Red**

Se dio acompañamiento y apoyo a integrantes de 6 OSC integrantes de la Red, quienes dieron una Rueda de Prensa el 11 de noviembre, para presentar sus hallazgos de observación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 y anunciar su participación en la observación de la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”. Las OSC participantes en este evento fueron:

- Tendiendo Puentes A.C.
- Fundación Murrieta A.C.

- Comisión Mexicana de Derechos Humanos A.C.
- Cempacca por un México más Próspero A.C.
- Ouroboros Actitud Ciudadana A.C.
- Ethos Interacción Ciudadana Glocal A.C.

### **Información sobre la Consulta Ciudadana**

Se informó, y en su caso se invitó, a las y los observadores vía correo electrónico, sobre las actividades relativas a la Consulta Ciudadana, entre ellas:

- Asambleas para integrar grupos por el “Sí” y el “No”.
- Información contenida en el Micrositio de la Consulta Ciudadana.
- Conferencias de Prensa de los Grupos Representantes del “Sí” y del “No”, el 25 de noviembre.
- Entrega de materiales informativos casa por casa.
- Impresión de papeletas en Talleres Gráficos de México.
- Debates entre los grupos representantes de ambas posturas.
- Ubicación de los Centros y Mesas Receptoras de Opinión.

**Actividad 3.3:** Organizar y realizar recorridos en los Centros y Mesas Receptoras de Opinión Ciudadana

### **Recorridos durante la Jornada de Opinión**

El día de la Jornada de Opinión se realizó un recorrido, con 15 observadoras y observadores, provenientes del estado de Morelos. Del total de participantes, 9 son funcionarios del IMPEPAC y 6 son integrantes de 4 OSC en dicha entidad federativa.

## **Comunicación con observadores durante la Jornada de Opinión**

- Adicionalmente, durante la Jornada de Opinión, personal de la UTVINE se mantuvo en contacto constante con los integrantes de la Red que hicieron recorridos por su propia cuenta. Por esta vía, se compartió información en tiempo real sobre posibles puntos en donde presuntamente ocurrieron prácticas irregulares, y que fortalecieron el ejercicio de observación consultiva.

**Actividad 3.4:** Integrar los informes de observación de la Consulta Ciudadana que en su caso fueran remitidos al IEDF

- No se ha recibido ningún informe a la fecha. Se ha invitado a los observadores a entregar sus informes hasta enero 2016.

**Actividad 3.5.** Apoyar a los grupos de seguimiento ciudadano, que en su caso se formen

Esta actividad se puede considerar concluida en virtud de que el 9 de diciembre, ProCDMX, S.A. de C.V. publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal N.235 el “Aviso por el cual se da a conocer la cancelación del proyecto conceptual del Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”, el seguimiento ciudadano al desarrollo del proyecto no es aplicable.

## **C. Fortalecimiento Institucional**

Esta Comisión informa que adicionalmente a los programas y actividades referidas, promovió la suscripción de dos convenios generales y uno específico con la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Nacional Electoral, así como un Convenio Específico con el INE, mismos que contribuyeron al fortalecimiento institucional:

- 1. Convenio General de Colaboración Académica, Científica y Cultural en Materia Político-Electoral en el Distrito Federal, que celebran, por una parte la Universidad Nacional Autónoma De México (UNAM) y el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF).**

**9 de octubre de 2015**

El objeto del convenio es establecer las bases para organizar y desarrollar las actividades en los campos de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura en materia político-electoral en el Distrito Federal.

- 2. Convenio Específico al Convenio General de Colaboración Académica, Científica y Cultural.**

**Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) – Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)**

**12 de noviembre de 2015**

Derivado del Convenio con la UNAM se suscribió el convenio específico de este apartado, el cual consideró el siguiente objeto: establecer las bases de colaboración para que la UNAM, a través del Instituto de Investigaciones Jurídicas

(IIJ), con el apoyo del IEDF, coordine el “Primer Curso Observación Electoral Subnacional”, realizada los días 7, 10 y 11 de diciembre de 2015.

**3. Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia Registral para la Celebración de una Consulta Ciudadana sobre la Realización del Corredor Cultural Chapultepec – Zona Rosa, en la Delegación Cuauhtémoc, en la Ciudad de México.**

**Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) – Instituto Nacional Electoral (INE)**

**13 de noviembre de 2015**

El objeto del convenio consiste en establecer las bases de apoyo y colaboración para que el INE, a través de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, proporcione al IEDF un tanto de la Lista Nominal de Electores definitiva con fotografía impresa en papel bond, en la que estarán incluidas todas y todos los ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral del Distrito Federal, que hubieren obtenido su Credencial para Votar al 20 de noviembre de 2015, con domicilio en el catálogo de Colonias de la Delegación Cuauhtémoc. El Convenio Específico se encuentra en proceso de firma de las autoridades del INE. Asimismo, se realizó un Anexo Financiero al Convenio Específico, mismo que se encuentra en proceso de firma de las autoridades correspondientes del INE.

#### **IV.- INFORME DE LAS SESIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN SUSCRITO POR EL INE Y EL IEDF PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015**

En atención a lo mandatado en el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se designó a las y los Consejeros Electorales que forman parte de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Convenio General de Coordinación para el Proceso Electoral Ordinario 2014- 2015 (CSEC) suscrito por el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Distrito Federal (ACU-66-2015), la Comisión de Vinculación con Organismos Externos dio seguimiento y atención a los trabajos de la primera, dentro del periodo que se informa.

Dicha instancia, representó un espacio para la toma de decisiones estratégicas en materia de coordinación con el INE, lo que permitió actuar con oportunidad en aquellos casos que merecen el nivel de atención del máximo órgano directivo del IEDF. La comisión de seguimiento se integró con las y los Consejeros del IEDF y de la Junta Local Ejecutiva del INE en el Distrito Federal, de la siguiente manera.

##### **Por el IEDF**

Consejero Presidente del Consejo General Mario Velázquez Miranda, las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Olga González Martínez y el Consejero Electoral, Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

##### **Por el Consejo de la Junta Local Ejecutiva del INE en el Distrito Federal**

Consejero Presidente Josué Cervantes Martínez y la Consejera y Consejeros María de Jesús Suárez Tejada, Francisco Javier Aparicio Castillo, Roberto Matamoros Cibrián y Enrique Gutiérrez Márquez

La señalada Comisión tuvo como atribuciones “verificar las acciones tomadas por los órganos operativos de ambos organismos, emitiendo las observaciones y recomendaciones pertinentes e informando periódicamente a los respectivos Consejos sobre el cumplimiento de este instrumento.”

En el presente informe se da cuenta de los trabajos que resultaron del acuerdo central de la cuarta sesión de trabajo realizada por la CSEC, el Análisis y Evaluación General de la Casilla Única, INE-IEDF. Los acuerdos más relevantes son los siguientes.

- Integración de un grupo de trabajo (JLE-IEDF), conformado al menos de tres personas de cada Institución, para elaborar la propuesta de análisis y estudio (temas y asuntos que se abordarán) del Análisis y Evaluación General de la “Casilla Única”, instalada el 7 de junio de 2015 y los procesos organizativos que le dieron concreción.
- La información registrada en el SIJE, será incorporada al análisis y estudio que la Comisión de Seguimiento y Evaluación desarrollará.
- El intercambio de paquetes electorales entre el INE y el IEDF, que se presentó al término de la Jornada Electoral y en días subsecuentes, se incorporará como un tema relevante para el Análisis y Evaluación General de la “Casilla Única”.
- Incluir en el Análisis y Evaluación General de la “Casilla Única”, la información sobre la devolución de las Listas Nominales empleadas en las casillas.

**Reuniones de trabajo para darle cumplimiento al acuerdo de la CSEC, iniciar los trabajos preparatorios del Análisis y Evaluación General de la Casilla Única, INE-IEDF.**

Como lo indicara el acuerdo de la CSEC, se reunió el grupo de trabajo el 14 de julio de 2015 y acordándose la definición de los temas, el objetivo general y el cronograma de actividades a ser considerados para la realización del análisis y evaluación general. El 30 de octubre se reunió el grupo de trabajo antes referido y recalendarizó las actividades ya programadas.

Las áreas especializadas de ambos institutos se reunieron en diversas ocasiones con la finalidad de tratar los siguientes temas en las fechas y periodos asociados:

- Recabar y homogeneizar la información, en el periodos del 3 al 15 de noviembre de 2015.
- Acordar el índice que seguiría el análisis y evaluación General, del 16 al 23 de noviembre de 2015.
- Presentación de índice al Grupo de Trabajo Análisis y Evaluación General de la “Casilla Única” INE – IEDF, 24 de noviembre de 2015.
- Reunión de titulares de áreas técnicas para redacción del documento con los resultados obtenidos, del 25 de noviembre al 13 de diciembre de 2015.

La reunión programada para el 14 de diciembre de 2015, se recalendarizó para el 13 de enero de 2016, a las 11:00 horas, por lo que el presente informe no comprende el resultado de la actividad referida. En la mencionada reunión se tiene considerada la actividad del Grupo de Trabajo: Presentación de documentos finales al Grupo de Trabajo Análisis y Evaluación General de la Casilla Única INE-IEDF.



## **CONCLUSIONES**

La Comisión de Vinculación con Organismos Externos realizó a lo largo del año 2015 el seguimiento y supervisión de las siguientes grandes actividades:

- Seguimiento a las actividades que se derivan del Convenio General de Coordinación suscrito con el INE para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.
- Los Programas de Acompañamiento e Información para los Observadores Electorales y Visitantes Extranjeros para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.
- El Programa de Atención e Información a Observadores de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.
- El Programa de Acompañamiento para la Observación de la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”.

El seguimiento de las anteriores grandes actividades se realizó a lo largo de doce sesiones ordinarias y tres extraordinarias.

## V. ANEXO

| Miembros e invitados  | Fecha y tipo de sesión              |                                     |                                     |
|---|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
|   | 19-octubre-2015                     | 19-noviembre-2015                   | 14-diciembre-2015                   |
|   | Décima Ordinaria                    | Décima Primera Ordinaria            | Décima Segunda Ordinaria            |
| <b>Presidente de la Comisión</b><br>CE Yuri Gabriel Beltrán Miranda                                       | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| <b>Integrante</b><br>Olga González Martínez   | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| <b>Integrante</b><br>Dania Paola Ravel Cuevas   | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| <b>Secretario Técnico</b><br>David Raúl Córdova Tello   | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| <b>Representantes de Partidos Políticos</b>   |                                     |                                     |                                     |
| <b>Partido Acción Nacional</b><br>Juan Dueñas Morales   |                                     | <input checked="" type="checkbox"/> |                                     |
| <b>Partido Revolucionario Institucional</b><br>René Muñoz Vázquez   |                                     |                                     |                                     |
| <b>Partido de la Revolución Democrática</b><br>Juan Antonio Alemán García                                 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| <b>Partido del Trabajo</b><br>Ernesto Villarreal Cantú  |                                     |                                     |                                     |
| <b>Partido Verde Ecologista de México</b><br>Zuly Feria Valencia  | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |                                     |
| <b>Partido Movimiento Ciudadano</b><br>Armando de Jesús Levy Aguirre                                      |                                     |                                     |                                     |
| <b>Partido Nueva Alianza</b><br>Herandeny Sánchez Saucedo   | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| <b>Partido Encuentro Social</b><br>Guadalupe Campos Jordán  | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |                                     |
| <b>Partido Humanista</b><br>René Cervera Galán  | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| <b>Partido MORENA</b><br>Julio Vinicio Lara Mendoza   |                                     | <input checked="" type="checkbox"/> |                                     |
| <b>Invitados</b>  |                                     |                                     |                                     |
| <b>Secretaría Ejecutiva</b><br>Rubén Geraldo Venegas  | <input checked="" type="checkbox"/> |                                     | <input checked="" type="checkbox"/> |
| <b>Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados</b><br>Myriam Alarcón Reyes |                                     | <input checked="" type="checkbox"/> |                                     |